SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3567 *KOKETISSIMA SERVICIOS INTEGRALES, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero 675/2007 y numero de ejecución 3/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Jesús Minués Martín Contra Koketissima Servicios Integrales, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 27/02/2009 cuya parte dispositiva párrafo cuarto es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Koketissima Servicios Integrales, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 9459,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090012910-1

cve: BORME-C-2009-3567